

INFORME

"RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES POR TERMINO DE GESTION"

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU

LIMA - LIMA – LIMA

Diciembre 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	0320		
Nombre de la entidad	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GARCIA MORE ROSA ESTHER		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	10111129		
Teléfonos:	016190707		
Correo electrónico	RGARCIA@IRTP.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	03/09/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema N° 006-2021-MC
Fecha de fin del periodo reportado:	25/11/2021	Nro. documento de cese de corresponder	Resolución Suprema N° 017-2021-MC
Fecha de presentación (*):			

(*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	DNI	10111129	GARCIA MORE ROSA ESTHER		SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.

b. Visión

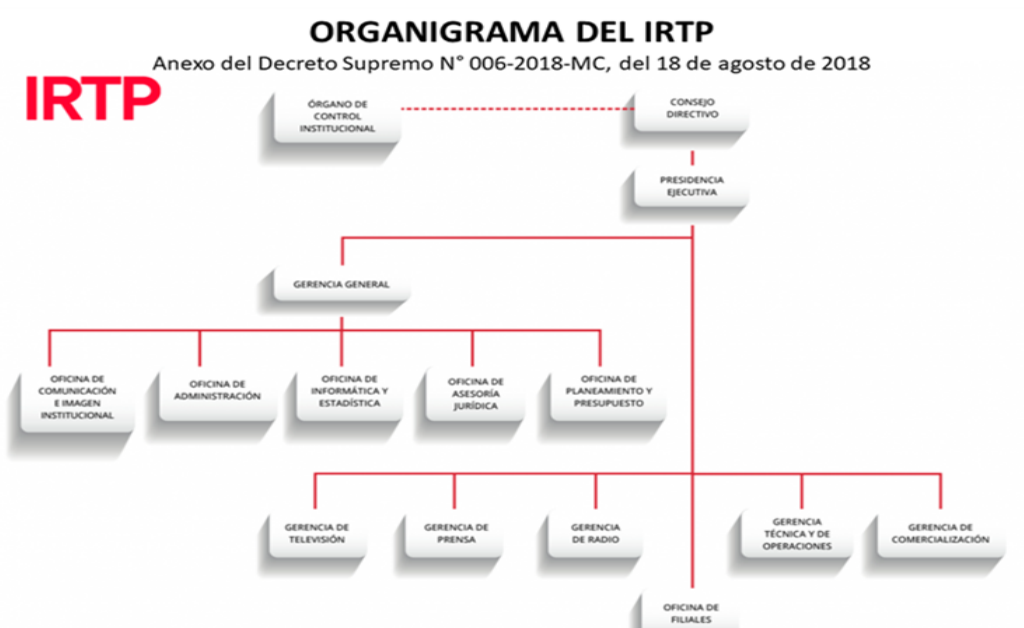
Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin Discriminación para gozar de una vida plena.

c. Valores

- ¿Respeto
- ¿Probidad
- ¿Eficiencia
- ¿Idoneidad
- ¿Veracidad
- ¿Lealtad y Obediencia
- ¿Justicia y Equidad
- ¿Lealtad al Estado de Derecho

d. Organigrama

IRTP



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

El IRTP en el marco del cumplimiento de sus actividades misionales, ha ofrecido servicios de radiodifusión a través de la producción y emisión de contenidos televisivos, informativos, radiales para todos los peruanos y peruanas que reciben la señal televisiva de TvPeru a través de las 302 estaciones transmisoras y retransmisoras a nivel nacional. Los resultados obtenidos se resumen en:

-Durante el periodo de gestión se emitieron 480 horas de estreno en TVPerú entre contenidos propios y transmisiones especiales y 159 horas correspondiente a la adquisición de enlatados, logrando cumplir con las metas propuestas en horas de estreno. Una mención aparte merece la cantidad de horas cedidas a la franja de "Aprendo en casa" y el apoyo del área de Control de Calidad en revisar este material proveniente del MINEDU. Cabe mencionar que este programa de educación a distancia fue implementado desde el año 2020.

-Asimismo, en Canal IPe se han producido 02 nuevos contenidos propios dirigidos a niños y adolescentes: Pequeña Galaxia y Nada nos Para. Se han elaborado y emitido 220 piezas promocionales para los diferentes contenidos televisivos y se han realizado especiales temáticos para la promoción de valores dirigidos a niños y adolescentes. De igual manera se han elaborado 323 contenidos digitales alineados a los contenidos propios y los diferentes ejes temáticos de la señal. Finalmente, durante este periodo se han emitido 686 episodios de estreno televisivo. Dentro de los contenidos destacan la transmisión de los programas: Aprendo en casa EBE, Prite, Inicial, Primaria, Secundaria, EIB, Generación Bicentenario, Colorico T2, Mi hermana y sus libros T3, Acceso Público, Todo Tecno, Los Cuentos de Chaski Bicentenario e Internacional, Pequeña Galaxia, Nada nos Para, Mono ve Mono hace, Día de la Juventud, Especial de la semana Animal, entre otros.

-2 016 horas de producción radial, adecuada al contexto sanitario actual, ofreciendo espacios educativos, de entretenimiento, de servicio público, cultural y de difusión de las expresiones culturales ofrecida a los peruanos y peruanas.

-182 horas de producción transmitidas de noticieros y magazines en lenguas originarias, apoyando así a la difusión de la multiculturalidad, en concordancia con la política del sector Cultura, difundiendo las lenguas originarias en espacios noticiosos radiales (cuatro lenguas originarias: quechua, aymara, ashaninka y shipibo konibo) en el programa Entre hermanos ¿Jilatakunapayé y spots en lenguas originarias para el Ministerio de Cultura.

-2580 horas de producción informativa ofrecida a la población a través de las señales de TV Perú Noticias: TV Perú Noticias - primera edición, TV Perú Noticias - segunda edición, Qué está pasando, TV Perú Noticias - edición noche, Transmisiones oficiales, TV Perú Noticias Sábado mañana, TV Perú Noticias Sábado noche.

En la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional se logró los siguientes resultados:

-Elaboración de Spot sobre la importancia de la mochila de emergencia, medidas de protección en transporte público, medidas restrictivas de acuerdo con las regiones, medidas de protección en las playas, prevención de sismos en tiempos de Covid, prevención ante el COVID - Motivo Fútbol.

-Elaboración de Spots dirigidos a poblaciones en lenguas originarias y de spots sobre Mochilas de emergencia y sistemas de prevención de sismos en Quechua, Aimara, Asháninka y Lenguaje de señas.

-Elaboración de spots: Transmisión de Torneo Internacional de Tenis, Celebración del Décimo Aniversario de Río Amazonas como Maravilla Natural del Mundo, Retorno del Encuentro Cultural Ruraq Maki, Misas por el Mes del Señor de los Milagros.

-Elaboración de spots de lanzamiento y mantenimiento de los nuevos espacios: "La hora Atómica" y "Plano Detalle". Se elaboraron spots por cambio de horario de los programas: "Cuerpo Médico", "Todo Tecno" y "Hecho a Mano". Elaboración de Promoción de bloque: "Franja de las 4".

-Elaboración de cuatro nuevas versiones de Spot Institucional sobre el Himno Nacional. Interpretación de Juan Diego Flórez (Versión larga), interpretación de Juan Diego Flórez (Versión corta), interpretación de Sylvia Falcón

(en Quechua), interpretación de Susana Baca. Elaboración de Spot para Lanzamiento de Señal Internacional a través de Internet.

-Elaboración de Segmentos "A continuación" y "Estamos Viendo" con la inclusión de información en quechua y aimara. Elaboración de propuesta gráfica para la renovación de pantalla de TVPerú: Paleta de Colores, propuestas de bloques de programas, nuevos elementos gráficos para promociones. Entrega de recursos gráficos de programas: "Compartiendo con Costa Rica", "La hora atómica". Presentación de propuestas para renovación de Branding Institucional: Diseño de fachada e interiores de la sede Central del IRTP en Avenida José Gálvez.

En relación a logros vinculados a Gerencia Técnica y Operaciones, se destacan los siguientes:

-Se aseguró la continuidad operativa de la señal de TV y Radio de las estaciones y retransmisoras de TV VHF y Radio FM a nivel nacional, cumpliendo con la meta física del POI: El porcentaje de operatividad promedio del periodo 03 de setiembre al 25 de noviembre 2021 fue TV VHF 95.32 % y Radio FM 94.18 %.

Con respecto a las acciones realizadas y logros vinculados a los sistemas administrativos, se destacan los siguientes:

-En la gestión administrativa, estuvo orientada a la atención de sus procesos esenciales y abastecer los requerimientos de las áreas usuarias, brindar protección al personal, en el contexto de la emergencia sanitaria nacional, mencionando los resultados siguientes:

-En la administración de personal se realizaron las siguientes acciones: 290 servicios de Nutrición, 205 servicios de Psicología, 1301 evaluaciones médicas y evaluaciones médicas preventivas, toma de pruebas de detección COVID-19 de las cuales 412 fueron Moleculares y 765 fueron Prueba de Antígenos.

-En la gestión Logística: El Plan Anual de Contrataciones a la fecha, tiene 23 procesos programados, por un valor de S/ 15 044 522,62, los cuales han sido convocados en su totalidad. Asimismo, se cuenta con 24 contratos vigentes, los cuales se encuentran en proceso de ejecución.

-En la gestión Contable, se ha cumplido con la presentación de las declaraciones sobre las ventas a SUNAT, declaraciones de renta del personal Plazo Indeterminado y Contrato de Administración de Servicios, así como la presentación ante la SUNAT de la Declaración del COA.

-Presentación ante la SUNAT las obligaciones tributarias de cada periodo, siendo el último periodo presentado el de julio 2021. Las obligaciones tributarias a las que está afectan el IRTP son los siguientes:

-Declaración del PDT 0621 IGV Renta Mensual

-Declaración del PDT 0617 Otras Retenciones (Renta No Domiciliados)

-Declaración del PDT 0626 Retenciones a proveedores 3%

-Declaración del Registro de Compras y Ventas Electrónico

-Declaraciones Juradas de Ingresos para el cálculo de las remuneraciones por derecho de autor de APDAYC, UNIMPRO e INTERARTIS.

-Declaración de la Confrontación de Operaciones Autodeclaradas ¿ COA

-Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios del IRTP a la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP del MEF, dentro de los plazos establecidos por la DGCP, siendo el último periodo presentado la Información financiera y presupuestaria del PRIMER SEMESTRE 2021.

-Presentación satisfactoria de la información de la Encuesta Mensual de Información y Comunicación, ante el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, siendo el último periodo presentado el mes de julio 2021.

-Presentación de la información de Activos y Pasivos Financieros sobre saldos de las cuentas bancarias y Cuenta Única de Tesoro - CUT del IRTP, siendo el último periodo presentado el mes de julio 2021; esta información se declara al MEF en el Módulo de Instrumentos Financieros ¿ MIF.

-Comunicación a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM sobre los Contratos y Gastos de Publicidad Estatal en los que incurrió el IRTP, siendo el último periodo informado el segundo trimestre 2021, con la presentación del Informe N° D000124-2021-IRTP-OA.3 de fecha 29 de junio de 2021 sobre los Contratos y

Gastos en Publicidad Estatal segundo trimestre 2021, en el cual se muestra que el IRTP sí realizó gastos de este tipo en medios de comunicación, información que se reporta en los Formatos 1 y 2, establecidos por la PCM.

-Presentación del Informe N°D00090-2021-IRTP-OA.3 sobre el estudio de Costos de Programas de Televisión diciembre 2020. Dicho informe contiene el estudio sobre los "Costos de producción de los 121 programas de televisión" que fueron emitidos en el mes de diciembre de 2020 a través de la plataforma televisiva conformada por las señales HD (7.1) y SD (7.2, 7.3 y 7.4).

-En la gestión del planeamiento y presupuesto, incidió en la ejecución presupuestal, en un contexto de severa austeridad de gastos, cumplimiento de metas y compromisos del sistema de modernización y calidad, programación y evaluación de los planes institucionales y concretar la ejecución de inversiones, para mejorar la cobertura y calidad de los servicios de radiodifusión.

-En el sistema de presupuesto público, se aprobó el presupuesto institucional para el año fiscal 2021 por S/ 88 122 140,00, por toda Fuente de Financiamiento, se incorporó mayores fondos públicos en el presupuesto por Saldo de Balance (Recursos Directamente Recaudados) por S/ 688 784,00, posterior se incorporó recursos vía Crédito Suplementario para el año fiscal 2021 hasta por la suma de S/ 3 229 805,00, Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para la continuidad de la ejecución de tres (03) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y Reposición (IOARR), mediante el Decreto Supremo N° 216-2021-EF vía Transferencia de Partidas para la cobertura de Sentencias Judiciales por el monto de S/ 149 228,00, mediante el Decreto Supremo N° 264-2021-EF autoriza incorporación de mayores ingresos vía Transferencia de Partidas por el monto de S/ 512 893,00, mediante el Decreto Supremo N° 307-2021-EF autoriza una Transferencia de partidas a favor del IRTP por el monto de S/ 3 717 352,00, para la cobertura de diversos gastos para la continuidad de los servicios de radiodifusión en el marco de la emergencia sanitaria y Mediante el Decreto de Urgencia N° 105-2021, autoriza una Transferencia de Partidas a favor del IRTP por el monto de S/ 55 020,00, recurso destinado para financiar el otorgamiento del bono extraordinario, incrementándose el presupuesto institucional por toda fuente de financiamiento al monto de S/ 96 475 222,00 a toda fuente de financiamiento. Se logró la certificación de S/ 89 820 993.00 (93.10%); S/ 88 415 810.00 en recursos comprometidos que representa el 91.6% del marco autorizado; S/ 73 398 911,00 en recursos devengados que representa el 76.1% y S/ 72 702 980,00 en recursos girados, 75.4% del marco autorizado.

-En el sistema de planeamiento estratégico, se logró la modificación del Plan Operativo Institucional-POI Modificado 2021 Versión 2 del IRTP y presentación del Informe de Evaluación Anual de Implementación del POI 2021 del IRTP correspondiente al primer semestre.

-En el sistema de inversión pública, se ejecutó la planificación de una cartera de proyectos de inversión por continuidad de inversiones y habilitación de recursos para ideas de inversión y formulación de fichas de inversión previstas a ejecutar al cierre de año, estas son S/ 1 195 204,73 ejecutados para 79 equipos de radiodifusión, por continuidad de inversiones, como parte de las acciones de inversiones se autorizó mediante decreto supremo el Crédito Suplementario a favor del pliego Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, para la continuidad de tres (03) IOARRs, por el monto de S/ 3 229 805,00 Soles, para la reactivación económica, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, ejecutándose al primer semestre. Asimismo, los órganos de línea a través de las Unidades Ejecutoras de Inversiones, priorizaron la ejecución de cinco (05) inversiones al término del presente año fiscal, por el monto de S/ 1 594 891, que contribuirán a cerrar brechas de servicios de difusión cultural a través de radiodifusión sonora y televisiva (reposición de equipos por obsolescencia tecnológica que necesiten ser reemplazos), así como inversiones para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de transmisión y brindar seguridad a los trabajadores y equipos de radiodifusión.

-En el sistema modernización y calidad, se registraron los resultados siguientes:

-Con respecto al Sistema de Control Interno (SCI), registra un avance del 70% del Plan de Acción Anual, del cuatro producto priorizado "Programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes", que se registró en el

aplicativo de la Contraloría General de la República; se obtuvo un 63.39% sobre el grado de nivel de madurez de la implementación del SCI, a partir de la evaluación Anual 2020 se elaboró el plan de medidas de remediación para subsanar las 21 deficiencias detectadas; se evaluó al 100% los riesgos identificados previamente para los productos "Contenidos informativos emitidos de prensa" y "Programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración nacional", elaborando y validando con los responsables los planes de acción para dichos productos, los cuales se registraron en el aplicativo de la Contraloría General de República, ello en atención a la modificatoria de la normativa.

-Se atendió al 100% las recomendaciones de auditoría de la OPP, relacionadas al Informe de Auditoría N° 5756-2019-GC/SOCC-AC "Servicio de Almacenamiento y Gestión del Contenido Físico y Digital del Archivo Audiovisual y Fonográfico del IRTP".

-Con respecto a la elaboración y/o actualización de documentos normativos, se concretó: elaboración y aprobación de la directiva N° 001-OPP/IRTP V.2 "Directiva de Gestión de Documentos Normativos", con la Resolución de Gerencia General N° D000029-2021-IRTP-GG de fecha 02 de septiembre de 2021 se aprobó la directiva N° 001-GTV/IRTP V.1 "Directiva de Gestión de Facilidades de Producción"; elaboración y aprobación (1) instructivo llamado "Lineamientos para atender asuntos de propiedad intelectual de las producciones propias" y revisión y conclusión de los manuales de usuario a cargo de cada órgano en atención a la solicitud de la Alta Dirección del IRTP, a fin de dar cuenta a la nueva gestión una presentación de las actividades esenciales de cada gerencia/oficina.

-Sobre el avance de la Norma Técnica de la Calidad (NTC), se concluyó el Componente 1 el cual contempla el "conocer al usuario" y "saber las preferencias de nuestro público objetivo" reportado a la Secretaría de Gestión Pública, en cumplimiento con lo establecido por la PCM. Asimismo, se concluyó con la implementación del componente 2 en medios digitales de Canal Ipe.

-En relación a la gestión de convenios institucionales para fortalecer la gestión de la radiodifusión, los logros más destacados son:

-Nueve (09) convenios nacionales para el uso de infraestructura, que permite la cobertura de la señal televisiva y radial. Se suscribieron convenios de Cooperación Interinstitucional con diversas Municipalidades a nivel nacional, con el objeto de ampliar los plazos para el uso de infraestructura y continuar el funcionamiento e integración de la Red Nacional de Radio y Televisión del IRTP.

-Tres (03) convenios nacionales de Cooperación para difusión de material audiovisual. Se tratan de convenios para la difusión de material para efectos de generar contenido educativo y de información en la parrilla de programación de Televisión y Radio.

-Un (01) Convenio Internacional, se suscribió un convenio para la realización de material audiovisual con la finalidad de difundir valores y costumbres del país de la región.

-En relación a la gestión informática destaca lo siguiente:

-Implementación de la Mesa de Partes Digital en el IRTP.

-Implementación de la Ficha de Inscripción virtual para procesos CAS y CAP. Permitiendo evitar la interacción presencial con los postulantes durante la recepción de la documentación necesaria para la participación en la convocatoria respectiva.

-Implementación de mejoras al Sistema Integrado / Módulo Tesorería (Vale Movilidad, Vale Provisional / Reembolso y Reintegro). Permite que el trámite de asignación de gastos menudos para el personal del IRTP para comisiones de trabajo, a fin que se realice de manera automática en el Sistema Telecrédito, lo que ha evitado que los colaboradores para el cobro de sus movilidades lo realicen de manera presencial, manteniéndose la política de distanciamiento social que se viene fortaleciendo a nivel institucional.

-Aseguramiento del Soporte técnico informático a nivel Presencial y Virtual en el IRTP, así como la mejora Continua y Mantenimiento del SGSI del IRTP, en el marco de la Norma ISO/IEC 27001:2014

-Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Entidades de la Administración Pública I

semestre 2020: El PTE del IRTP obtuvo 99% de cumplimiento.

- Primeros cobros por ingresos de contenido monetizado publicado en la plataforma YouTube.
- Cumplimiento de la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP).
- Respecto a la gestión comercial se logró los siguientes resultados:
 - En lo que respecta a las ventas durante el período del 03 de setiembre al 25 de noviembre de 2021, se obtuvo un consumo general que asciende a S/ 1 344 729,12. Para el período en mención la cuota de ventas es de S/ 840 000,00. Con este monto se ha superado la estimación de ventas en S/ 504 729,12 (60%). De este monto el 77% corresponde a inversión del sector privado (S/. 1 035 401,45) y 23% al sector público (S/. 309 328,00)
 - Para este mismo periodo, la plataforma de comunicación que registra la mayor concentración del ingreso es TV Perú con S/ 1 289 548,38 seguido por Radio Nacional con S/ 45 369,60 y la página web con S/ 9 811,14
 - Respecto a Contratos por Canje Publicitario se concretó mediante dos canjes publicitarios entrega de víveres y alimentos para el personal del IRTP con los clientes: Productos Extragel y Universal S.A.C. por S/ 207 120,00 y con Leche Gloria S.A. por S/ 233 083,52.
 - Se transmitió un evento especial de Dove for Men Challenge, en el que figuras internacionales del tenis compitieron con sus pares peruanos por puntos en ranking ATP. En esta transmisión se tuvo como auspiciador a AJEPER, con su marca Sporade y cuyo consumo se descargó de su contrato vigente.
 - En el periodo de gestión se obtuvieron 09 nuevos clientes en televisión siendo estos, NEW ATHLETIC GROUP S.A.C., SAINT-GOBAIN ABRASIVOS Y ADHESIVOS PERU S.A.C., PUNTO PUBLICITARIO MARKETING & PUBLICIDAD E.I.R.L., MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, LA TINKA S.A, HUGHESNET PERÚ, ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES CALANDRIA, SOLBET y PLUSPETROL. Asimismo, se obtuvo un cliente nuevo para radio, siendo este ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES CALANDRIA. Finalmente, en la web se obtuvo un cliente nuevo, siendo este GOOGLE LLC.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Respecto a las limitaciones durante el periodo a rendir, se tuvieron las siguientes dificultades:

- Se presentaron limitaciones en la etapa creativa y de realización para la producción de programas por la nueva forma de trabajo basada en los protocolos sanitarios que se deben seguir.
- Limitaciones para la movilización de los recursos de producción de contenidos (servicios de transporte acorde a las condiciones de la emergencia sanitaria nacional (transporte de equipos y personal técnico para el desarrollo de programas), que en algunos casos sólo pueden producirse de manera remota por la falta de capacidad operativa.
- Los nuevos procesos de adquisición estipulados para la adquisición de material audiovisual, ha retrasado la obtención de enlatados ya que, hasta el momento, solo se ha podido concretar la compra de un material audiovisual, viéndose perjudicada la programación al no contar con nuevos contenidos
- Limitada capacidad en la atención de los requerimientos necesarios para la realización de los programas de TVPerú y Canal IPe, retrasando los flujos de trabajo y afectando las metas trazadas para cumplir con nuestros objetivos planteados para este año.
- En lo que respecta al apoyo técnico brindado al programa Aprendo en Casa, no previsión de los tiempos de entrega de los programas, que dificulta la tarea de revisión y emisión de los mismos, esto ha generado el uso adicional de recursos y personal de la gerencia.
- Limitación de recursos para el financiamiento de las producciones en el contexto actual de la emergencia sanitaria (que exige mayores adquisiciones y cuidados para la producción televisiva, informativa y radial) no están alineadas con la demanda ni las necesidades inmediatas de programas nuevos en la programación, tal es el caso de los programas en vivo, de emisión diaria o concurso.
- Durante el periodo comprendido del 03 de setiembre al 25 de noviembre de 2021, una de las mayores limitaciones es la parte técnica y operativa para atender la demanda de estudios de TV y luces, así como la

escasez de movi­lidades y las islas de edición que no están funcionando bien, ocasionando retraso en las ediciones y entregas de los programas.

-Se ajustaron los flujos de trabajo en las diferentes actividades de producción de contenidos a fin de continuar con la atención de los servicios brindados por el Canal IPe, ello en virtud a los ajustes presupuestales.

-Se redujo la compra de 08 adquisiciones de enlatados solicitados para este año, a solo 03, viéndose perjudicada la parrilla de programación de canal IPe durante todo el año, al no contar con contenido nuevo esperado y proyectado. Hoy en día solo se está emitiendo, una serie infantil animada, las otras dos aún siguen en proceso de compra.

-En cuanto a la gestión comercial, es importante mejorar los niveles de audiencia, la imagen de "Canal del Gobierno" y mejorar los análisis de costos por impacto y/o alcance por encima del promedio del mercado.

-Se requiere contar con formatos comerciales atractivos para los anunciantes, mejorar la estrategia en lo referente a la multiplataforma y a los contenidos digitales. Así como incrementar la fuerza de venta, mismo que se realiza con agentes externos, lo que obstaculiza el seguimiento, cumplimiento y compromiso de la prospección que realicen, ya que no hay un compromiso real en los agentes externos.

-Por otro lado, no se cuentan con los suficientes estudios que permitan medir el rendimiento de medios y productos en el mercado: sólo se cuenta con la medición TV Perú de Lima y 06 ciudades a través de la empresa IBOPE Media (señal 7.1), no se cuenta con la medición de la señal 7.3 (TV Perú Noticias) ni Canal IPe. De similar forma, no se cuenta con la medición de audiencia de Radio Nacional. Asimismo, se deberían considerar las encuestas de INEI.

-No contar con los estudios y herramientas necesarias para potenciar el desarrollo de Inteligencia Comercial en el IRTP, que permitiría realizar análisis más exhaustivo sobre hábito y/o comportamiento de los peruanos, considerando que en periodo de pandemia las tendencias de consumo de medios y productos cambiaron (Estudios: Target Group Index TGI, Estudio Nacional de Hábitos y Consumo de Medios y Categorías de Arellanos Marketing).

-Limitaciones de prospección de nuevos clientes, al tener categorías que no pueden anunciar en nuestras plataformas, por ejemplo, bebidas alcohólicas, juguetes, golosinas, entre otros.

-En el contexto de severa austeridad de gastos para este año, producto de la emergencia sanitaria, afectó la producción de contenidos propios de televisión y radio, obligando a replantear metas y servicios teniendo en cuenta no descuidar la operatividad. Incluso, una limitación es no poder regresar a la totalidad de las emisiones en vivo, la misma que podría darse de contar con los recursos para adquirir equipos y licencias para transmisión remota que garanticen la calidad del audio.

-Recursos insuficientes para la atención de las necesidades operativas reposición del equipamiento obsoleto y modernización de los equipos de producción y transmisión, así mismo para la instalación de los equipos adquiridos prioritariamente los Transmisores TDT, Antenas y equipos complementarios.

1.6 Recomendaciones de mejora

Referente a las recomendaciones de mejora, se identificaron las siguientes:

-Mejorar la infraestructura de los estudios de televisión, radio y su equipamiento. Así como la designación y construcción de ambientes con aforos adecuados en las instalaciones televisivas y radiales que permitan que las producciones puedan realizar sus actividades.

-Adquirir unidades móviles y mejorar la flota vehicular de la entidad.

-Implementar un área de dirección de arte que contemple un ambiente de resguardo para las escenografías, los elementos escenográficos, muebles, entre otros, la utilería de todos los programas.

-Respondiendo a las nuevas necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria, implementar licencias de diseño gráfico, cambiar o adquirir equipos como computadoras portátiles, cámaras y luces para conductores y cumplir con el estándar de calidad adecuado.

- Permanencia en la programación TVPerú en la medida de lo posible, puesto que la transmisión de las actividades oficiales interrumpe la programación de la pauta comercial de los clientes, rompiendo de algún modo la relación y permanencia de los mismos en el tiempo.
- Incrementar personal en áreas de soporte para mejorar la atención oportuna de necesidades y requerimientos de la producción de televisión y radio. Esto permitirá culminar a tiempo con los procesos de creación de los contenidos que se tiene a cargo.
- Continuidad y permanencia en las nuevas producciones de TVPerú ya que en una primera etapa construyen notoriedad/conocimiento para luego consolidarse en audiencia de esta manera los actuales y/o posibles clientes pueden apostar por publicidad en dichos contenidos. Eliminar programas por cortes presupuestales demanda poca seriedad en la programación y comercialmente se pierde relevancia y confianza con el cliente.
- Adquirir y repotenciar el equipamiento de realización como: luces, equipos de sonido y cámara.
- Incremento en la asignación presupuestal para atender las necesidades técnicas de los equipos utilizados en la producción de la TV, Radio y Transmisiones, fundamentales para la operación continua y sostenimiento de las señales de Televisión y Radio, que nos permitirá realizar las reparaciones, ampliaciones y renovación del equipamiento técnico con vida útil vencida, así mismo para las instalaciones de los equipos adquiridos, principalmente los equipos para la TDT.
- Impulsar nuevas oportunidades vinculadas a la generación de ingresos a la institución a través de alianzas de monetización digital (publicidad programática) donde se publican anuncios publicitarios de diferentes categorías (filtradas por la entidad) en las plataformas digitales.
- Incidir en la elaboración de manuales de trabajo y/o procedimientos en los procesos de radiodifusión (televisión, radio y prensa). Se registran avance en la disposición del manual de trabajo del área de Control de calidad y solo está pendiente una última reunión para socializar la versión final del manual.
- Actualizar los documentos institucionales a fin de disponer instrumentos de gestión actualizados, vigentes y modernos en las actividades de comunicación y radiodifusión; asimismo, capacitar al personal para internalizar la mejora de procesos de manera institucional.
- Reducir la brecha tecnológica del equipamiento informático y servidores a nivel de estaciones de trabajo en toda la Institución.
- Mejorar el proceso de adquisición de material audiovisual.
- Actualizar los Lineamientos Comerciales con el objetivo de generar mejores oportunidades de ventas, así como generar nuevos formatos publicitarios que permitan lograr una nueva oportunidad de comercializar.
- Realizar estudios mercado y/o audiencia que permitan medir el rendimiento de las señales televisivas y radiales.
- Asegurar el retorno a las emisiones radiales en vivo sin poner en riesgo la salud de los colaboradores y así coadyuvar a la mejora continua de las actividades operativas de radio. Esto implicaría como alternativa, la adquisición de licencias y equipos para transmisiones remotas que aseguren la calidad del audio.
- Potenciar nuestras señales descentralizadas (Piura, Arequipa y Pucallpa) mediante gestiones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de poder incrementar el nivel de potencia de los transmisores en dichas regiones al encontrarse dentro de las restricciones de incremento por estar en el catastro urbano.
- Agilizar los trámites administrativos, con el acompañamiento y asesoramiento constante desde la generación de los requerimientos, con la finalidad de aminorar los tiempos de gestión para la atención de las necesidades de las producciones.
- Poner en marcha propuestas de sistematización de los procesos del IRTP a fin de optimizar el tiempo utilizado en ellos y evitar duplicidad de funciones, ello en coordinación de la oficina responsable de implementar la mejora.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2017	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000044-2021-IRTP-PE	Fecha de resolución	23/04/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000084-2021-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/04/2021
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	4	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	4
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	https://www.irtp.gob.pe/sites/default/files/resolucion_de_presidencia_ejecutiva-000044-2021-pe_-_pei_2017_-_2024_0.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H

1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES, QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	2021	41,901,812.00	92,040,729.00	42,110,398.00	20,982,909.00
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.4	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	2021	43,145,114.00	92,040,729.00	46,049,308.00	16,433,764.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.3	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	2021	0.00	92,040,729.00	1,085,457.00	655,849.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.2	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA.	2021	3,075,214.00	92,040,729.00	2,786,939.00	1,451,477.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F,G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.2	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES CULTURALES ORIENTADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUD PERUANA.	IND.01.OEI.02	PORCENTAJE DE NUEVOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DIRIGIDOS A NIÑOS Y JÓVENES.	PORCENTAJE	2016	100.00	2020	48.00	51.50	100.00	GERENCIA DE TELEVISIÓN
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES, QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	IND.02.OEI.01	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ESTRENO	PORCENTAJE	2015	22.00	2020	8.00	9.30	100.00	GERENCIA DE TELEVISIÓN
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.4	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	2016	10.00	2020	100.00	100.00	100.00	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES, QUE PROMUEVAN LA INTEGRACIÓN EN LA CIUDADANÍA.	IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE PROGRAMAS REDISEÑADOS E IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE	2015	2.00	2020	5.00	7.00	100.00	GERENCIA DE TELEVISIÓN
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	O.E.3	PRESERVAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y FONOGRAFICO DEL IRTP EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	PORCENTAJE	2016	0.00	2020	10.00	11.00	100.00	GERENCIA TÉCNICA Y DE OPERACIONES

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		88,162,140.00	96,475,222.00	88,415,810.00	73,398,911.00	72,702,980.00	91.6	76.1	75.4

1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2021	88,162,140.00	96,475,222.00	88,415,810.00	73,398,911.00	72,702,980.00	91.6	76.0	75.3
---	---	------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	------	------	------

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto Devengado Total de las Inversiones activas	Monto devengado en el año actual de las Inversiones activas
	TOTAL GENERAL	2	5	18,753,734.00	9,604,600.00	490,394.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2	5	18,753,734.00	9,604,600.00	490,394.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	2	0	2	0	0	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2	0	2	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	19,269,631.79	Pasivo Corriente	12,329,063.63
Activo No Corriente	119,883,882.50	Pasivo No Corriente	18,035,361.97
		Patrimonio	108,789,088.69
Total Activo	139,153,514.29	Total Pasivo y Patrimonio)	139,153,514.29

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	63,489,882.50
Costos y Gastos	-75,897,767.29
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	-12,407,884.79

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	122,960,427.85
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	61,271,761.93
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-75,443,101.09
Total	108,789,088.69

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Entradas de Efectivo	63,508,353.73
	(-) Salidas de Efectivo	64,985,470.50
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,477,116.77
B.	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	1,711,376.09
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,711,376.09
C.	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D.	Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,188,492.86
E.	Diferencia de Cambio	174,525.92
F.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	8,178,656.37
G.	Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	4,815,637.59

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	83,588,086.00	83,737,314.00
Recursos Directamente Recaudados	816,289.00	4,046,094.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,717,765.00	4,406,549.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,122,140.00	92,189,957.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Presupuesto Institucional de
Apertura

Presupuesto Institucional
Modificado

Recursos Ordinarios	83,588,086.00	83,737,314.00
Recursos Directamente Recaudados	3,717,765.00	4,406,549.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	816,289.00	4,046,094.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	88,122,140.00	92,189,957.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS

	Acumulado
Recursos Ordinarios	55,723,106.38
Recursos Directamente Recaudados	5,364,057.70
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	3,229,805.00
Donaciones y Transferencias	4,583.84
Recursos Determinados	0.00
Total	64,321,552.92

GASTOS

	Acumulado
Recursos Ordinarios	55,723,106.38
Recursos Directamente Recaudados	3,047,621.07
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1,195,204.73
Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00
Total	59,965,932.18

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	32
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	32

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	1
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	0	0	0	1

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	12
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	12

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	11
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	11

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	15,044,523.00	23	22	24	14,545,369.50
1	BIEN	2,700,589.00	4	4	4	2,700,589.30
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
3	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	SERVICIO	12,343,933.00	19	18	20	11,844,780.20

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
				A	B	C	

	TOTAL GENERAL		15,044,523.00	23	22	24	14,545,369.50
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	BIEN	2,700,589.00	4	4	4	2,700,589.30
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0	0	0	0.00
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	OBRA	0.00	0	0	0	0.00
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SERVICIO	12,343,933.00	19	18	20	11,844,780.20

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	3	2,650,269.30
2	SERVICIO	47	22,383,653.33

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		50	25,033,922.63
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	BIEN	3	2,650,269.30
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SERVICIO	47	22,383,653.33

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	63	12	13	0	88
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	63	12	13	0	88

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU

N° Base Normativa

1

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo proroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			23 085	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	700	0
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	108	0
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	9	0
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	130	0
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	8	0

6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	8	0
7	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	16	0
8	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2 272	0
9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	26	0
10	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	66	0
11	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	177	0
12	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	4	0
13	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	159	0
14	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	8	0
15	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	780	0
16	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	70	0
17	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	47	0
18	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	OFICINA	CÓMPUTO	3 457	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	302	0
20	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	4 914	0
21	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	27	0
22	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	321	0
23	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	9 476	0

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B: 04 Agrícola y Pesquero
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
 18 Animales
 25 Aseo Y Limpieza
 32 Cocina Y Comedor
 39 Cultura Y Arte
 46 Electricidad Y Electrónica
 53 Hospitalización
 60 Instrumento De Medición
 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
 74 Oficina
 81 Recreación Y Deporte
 88 Seguridad Industrial
 95 Telecomunicaciones
 C: 04 Aeronave
 08 Cómputo
 22 Equipo
 29 Ferrocarril
 36 Maquinaria Pesada
 50 Máquina
 64 Mobiliario
 71 Nave o Artefacto Naval
 78 Producción Y Seguridad
 82 Vehículo
 D: Cantidad Total por Grupo
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	311	2

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	BLUESCALE STORAGE CHAMBER LICENSE	23	0
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	CLIP SERVER OPTION	1	0
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	DATA LINQ SERVER OPTION SOFTWARE	1	0
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LIC. DE SOFTWARE QUANTUM STORNEXT	1	0
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LIC. DE STORNEXT PARA CLIENTE WIND	2	0
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA AVANZADA DE USUARIO FUNCIONARIO	1	0

7	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA AVID DEVICE VIDEO CHANNEL	1	0
8	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA AVID FIBRE CHANNEL	1	0
9	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA AVID FIBRE CHANNEL MARCA AVID, MEDIA COMPOSER NITRIS	1	0
10	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA AVID SUPPORT EXPERT PLUS	3	0
11	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA CENTRAL ADVANCE SIGLE	1	0
12	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA CENTRAL BASE CLIENT	1	0
13	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DATA MOVER	2	0
14	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE APLICATIVO MAM TOPAZ C	1	0
15	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE BASE DE SOFTWARE	1	0
16	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE CONEXION AVID INTERPLA MARCA AVID MARCA 0010-09239-01	2	0
17	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE CONVERSION ASI-TO-IP	1	0
18	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE DATAMOVER Y HQS TRANSC	1	0
19	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE NEWS CUTTER	1	0
20	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SOFTWARE ALC. MIRANDA MARCA GV MODELO EA-3901-OPT-ALC-2	1	0
21	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SOFTWARE ANTISPAM POR 02 AÑOS DE PERIODO	1	0
22	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SOFTWARE PARA ESTACION DE PRENSA INEWS NRCS	1	0
23	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SOFTWARE PARA GRABACIO T2-P2-OPT	3	0
24	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SOFTWARE QUANTIUM STOR	1	0
25	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE STOR NEXT PARA CLIENTE	1	0
26	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA DE SW MEDIA COMPOSER	1	0
27	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA KEY RESILLIENT SYSTEM	1	0

28	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA NEWS COMAND WORKSTATION	1	0
29	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA CODIFICACION AAC/HE-	1	0
30	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA CODIFICACION MPEG-4	1	0
31	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA DECODIFICAR AAC/HE-A	1	0
32	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA DECODIFICAR MPEG-4:2	1	0
33	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA HABILITAR CODIFICACION	6	0
34	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT	1	0
35	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA UPGRADE DE HABILITACION D PARA SISTEMA DE GRABACION	4	0
36	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA UPGRADES A V8.0 ESTÁNDAR	1	0
37	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA WINDOWS SERVER DATACENTER	2	0
38	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA XT EDIT	2	0
39	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	LICENCIA PARA HABILITAR LEC TURA Y	3	0
40	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MASSTECH SILVER SUPPORT	1	0
41	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MASSTECH SYSTEM SILVER SUPPORT	1	0
42	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	MEDIA CENTRAL UX BASE CLIENT SINGL	2	0
43	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	ORACLE EMBEDDED DATABASE & DEPLOYM	1	0
44	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	PAQUETE DE 20 LICENCIAS USUARIOS M	1	0
45	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SHARED LIBRARY SERVICES (SLS)	1	0
46	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA DE CORREO ELECTRONICO SEGU / MICROSOFT	1	0
47	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA OPERATIVO INCUYE LICENCIA SMICRO-GLC-01864	3	0
48	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA OPERATIVO PARA ESCRITORIO	1	0
49	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDOR IN / MICROSOFT	1	0

50	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA OPERATIVO WIN 7 PRO DE 64 MICROSOFT FQC 04649	1	0
51	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 64 BIST	1	0
52	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE EDICION DE AUDIO Y VIDEO	1	0
53	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE EDICION NO LINEAL	2	0
54	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE PRODUCCION Y TRANSMISION EN VIVO	1	0
55	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA ESTACION CLIENTE DE SERVIDOR DE EMISION	2	0
56	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA PLATAFORMA DE SERVICIO DE TV STREAMING	1	0
57	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIAS) PARA GESTION DE DATOS EN LA NUBE	1	0
58	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PARA PRODUCCION Y EDICION DE AUDIO	1	0
59	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INC. LICENCIA) PROCESADOR PARA MASTERIZACION PARA AUDIO DIGITAL	1	0
60	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INCL LICEN) DE SERVICIO TIPO CLIENTE MICROSOFT	1	0
61	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INCLUYE LICENCIA) CONTRO AVID	3	0
62	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE (INCLUYE LICENCIA) DE AUTOMATIZACION PARA EMISORAS RADIALES / MARCA SOLIDYNE. MODELO: AUDICON 11 MULTICAST	1	0
63	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE ADOBE CS6 PRODUCTION PREM	1	0
64	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE ADOBE, CREATIVE CLOUD (C MULTIPLE PLATATFORMS-MULTIN LATIN	1	0
65	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE BASE DE DATOS Y ADMINISTR	1	0
66	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE CORRECTOR DE COLOR DE VIDEO	1	0

67	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE BASE DE DATOS ORACLE P	2	0
68	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE COMPOSICION CREATIVA Y AUTODESK SD MAX	2	0
69	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE CORREO ELECTRONICO / MICROSOFT	1	0
70	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE DESARROLLO VISUAL STUD	1	0
71	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION AVID PRO TOOLS REPOSICION	1	0
72	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION DE AUDIO Y VID MARCA ADOBE MODELO CS6 PRODUCTION	5	1
73	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION DE AUDIO Y VID SOFTWARE DE EDICION DE AUDUIO Y VI	1	0
74	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION MEDIA COMPOSER	1	0
75	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION NEWSCUTTER NIT MARCA AVID MODELO 9935-65135-00	2	0
76	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION NO LINEAL	1	0
77	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION NO LINEAL (INC LICENCIA)	1	0
78	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE MARCA ADOBE MODELO CS6 PRODUCTION	1	0
79	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE MARCA GEN ARTS MODELO SAPPHIRE AVX	1	0
80	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE PARA MAC	4	0
81	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y GRABACION MU	2	0
82	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y PROCESAMIENT	2	0
83	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE EDICION Y VIDEO INCLUY MARCA GEN ARTS MODELO SAPPHIRE AVX	3	0
84	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE GESTION DE PROYECTOS / MICROSOFT	3	0
85	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE GESTION DE VIDEOS AVID 9935-65563-00 MEDIA CENTRAL U	1	0

86	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE GESTION MASSTORE	1	0
87	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE INVENTARIO DE HARDWARE TOTALNETWORK INVENTORY	1	0
88	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE LBRERIAS DE SONIDO MARCA SOUND IDEAS INCLUYE LICENCIA 600 SOUND EFFECTS COMBO ON HARD DRIVE, PC, 24 BIT	1	0
89	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE MONITOREO Y CONTROL DE	1	0
90	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE MUSICALIZACION DE SONI MARCA ALCTECH MODELO BPM STUDIO 4	1	0
91	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE OFIMATICA	1	0
92	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE OFIMATICA OFFICE-2013	50	0
93	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE POSTPRODUCCION DE VIDEO Y AUDIO	1	1
94	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO DE R / MICROSOFT	1	0
95	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE DE SISTEMA PRESUPUESTARIO	1	0
96	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE EVS IPDIR - BROWSE FLT	4	0
97	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE INCLUYE LICENCIA PARA PUN MARCA JUNIPER NETWORK MODELO WLM-R	1	0
98	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE IZOTOPE OZONE 5	1	0
99	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE LENGUAJE PROG VISUAL FOX FINAL CUT PRO X VERSION 10.02 PARA	1	0
100	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE NEWSCUTTER 09 SOFTWARE DE EDICIÓN V.9.5.3 (7020-30420-00-A)	1	0
101	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE OFIMATICA VERSION PROFESI	1	0
102	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA ADMINISTRACION DE PROYECTOS	1	1
103	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX 8200	8	0

104	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX800/HWO/MP	4	0
105	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA DECODIFICAR SEÑAL DE MARCA ERICSSON MODELO RX8200	8	0
106	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO (INC SUIT ADOBE	4	0
107	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA DISEÑO MULTIMEDIA DURACION UN AÑO	4	0
108	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIG MARCA STEINBERG MODELO WAVELAB 8	2	0
109	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIG MODELO PROTOOLS V10 PC	2	0
110	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA EDICION DE AUDIO DIGITAL	1	0
111	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA EDICION DE MUSICA O MARCA ALCATECH MODELO BPM STUDIO 4	1	0
112	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA EDICION MUSICA SONID MARCA STEINBERG	4	0
113	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA FLUJOS DE TRABAJO / MICROSOFT	1	0
114	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA GESTION Y VISUALIZAC	1	0
115	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA MODULACION DE SONIDO MARCA WAVW MODELO MERCURY	1	0
116	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PARA TRANSMISION VIA STREAM INCLUYE LICENCIA	1	0
117	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE PROGRAMA DE ASISTENCIA Y TIMETECH-MS	1	0
118	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOFTWARE SISTEMA OPERATIVO WIDOWS	50	0
119	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOPORTE Y ASISTENCIA MASSTECH INC.	1	0
120	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	SOTFWARE MICROSOFT WINPRO 8.1 SNGL	1	0
121	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	UPGRADE DE LICENCIA MEDIA COMPOSER MARCA AVID-COMPOSER NITRIS DX V 6.	1	0

122	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	UPGRADE DE LINCENCIA DE SOFTWARE MARCA GV MODELO EAP-3901-OPT-ALC-2	1	0
-----	---	---	---	---

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	386	243	229	14	0	143	1,116,677.00	645,950.00	2	78,873.87
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	386	243	229	14	0	143	1,116,677.00	645,950.00	2	78,873.87

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	0	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016	1	1
2017	3	3
2018	2	3
2020	1	1
2021	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)	8	9

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	1	3
2020	3	4
2021	2	4
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)	6	11

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2019	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	1	3
2020	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	3	4
2021	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2	4
TOTAL DEL PERIODO (2019-2021)		6	11

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	1	1
2017	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	3	3
2018	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	2	3
2020	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	1	1
2021	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		8	9

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
FINALIZADO	100

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	12	500	2	514	1,925,098.95	835,760.74	1,089,760.74	2,768,125.29	137,275.11	2,630,850.18

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	07/06/2021	TRAMITE	494,429.41	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	25/09/2013	EJECUCIÓN	358,248.30	474,564.50	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	11/12/2019	TRAMITE	807,222.22	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	19/04/2021	TRAMITE	494,429.41	0.00	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	15/03/2019	APELACIÓN	436,220.00	499,257.48	0.00	0.00	0
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	EJECUCION LAUDO ARBITRAL	13/01/2020	TRAMITE	1,267,988.36	0.00	0.00	0.00	0

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	EJECUCIN LAUDO ARBITRAL	17/07/2017	EJECUCIÓN	2,535,865.00	965,666.90	0.00	965,666.90	0
-----------------------	------	-----------	---------	-------------------------	------------	-----------	--------------	------------	------	------------	---

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Contenidos informativos emitidos de prensa	FUENTE SCI
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Contenidos informativos emitidos de radio	FUENTE SCI
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Formatos enlatados adquiridos	FUENTE SCI
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes	FUENTE SCI
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración nacional	FUENTE SCI
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración nacional	FUENTE SCI

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Contenidos informativos emitidos de prensa	SI
2	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Contenidos informativos emitidos de radio	SI
3	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Formatos enlatados adquiridos	PARCIALMENTE
4	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes	PARCIALMENTE
5	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración nacional	SI
6	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU	Programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración nacional	SI

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del producto: Contenidos informativos emitidos de prensa

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

-En el marco de la pandemia por el COVID-19, se reevaluaron algunas medidas sanitarias dentro de los ambientes que son responsabilidad de la Gerencia de Prensa para garantizar el cuidado y la salud de los colaboradores. En ese sentido, se dispuso la reorganización de los turnos y equipos de trabajo, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de bioseguridad en el marco de la pandemia.

-Modernización e instalación del Sistema de producción, edición y emisión de noticias en la sala de prensa, así como la capacitación del personal periodístico en el manejo de dichos sistemas.

-Reorganización del sistema de trabajo periodístico a través de una central de noticias unificada que elabore contenidos para todos nuestros espacios informativos tanto en la señal genérica como en la señal de cable.

-Relanzamiento del canal de noticias (7.3) con gráfica nueva y programas informativos renovados.

-Producción de nuevos programas y bloques como Plano Detalle, GeoMundo, El Estado a tu Alcance y Código 7.

-Renovación de gráficas de programas emblemáticos como Cara a Cara, En Pared y Todo Fútbol.

-Producción de trece (13) emisiones del programa Temas y Debates dedicadas a tratar ejes programáticos y políticas de Estado.

-Producción de veintisiete (27) emisiones del programa ¿Peruanos al Bicentenario¿, espacio que buscó homenajear a compatriotas emblemáticos en los últimos años de cara al Bicentenario de la República.

-Producción de veintiséis (26) emisiones de una hora cada una del programa ¿Especiales TVPerú¿, espacio dedicado a la cobertura de diversos temas de interés.

-Producción y emisión de los micros documentales ¿Libres e Independientes¿, espacios dedicados a temas vinculados al Bicentenario de la República.

-Reorganización del equipo digital de noticias, lo que permitió tener un crecimiento exponencial en todas las cuentas de redes sociales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

-La pandemia por el COVID-19 provocó una serie de dificultades en la producción de espacios informativos, puesto que no se pueden reunir a la misma cantidad de personal en un espacio cerrado. Como resultado de ello, se tuvo que reducir los espacios informativos en el canal de noticias TVPerú Noticias/7.3 a fin de cumplir estrictamente los protocolos. Asimismo, se tuvo que redefinir las funciones de ciertos colaboradores para adaptarse a la modalidad de trabajo remoto y

algunos casos se tornó complicado e imposible para algunos colaboradores encontrar un cambio de funciones al sistema remoto, un ejemplo de ello, el caso de camarógrafos o personal encargado de la señal.

-La limitación de recursos en la Gerencia de Prensa generó reajustes a ciertas labores habituales, afectando la inversión en escenografía para la renovación completa de los espacios periodísticos

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

-Generación de nuevas responsabilidades entre el personal remoto, de acuerdo con las necesidades de la Gerencia de Prensa.

-Adaptación de algunos formatos bajo la modalidad remota.

-Con respecto al presupuesto se redistribuyó gastos que no habían sido utilizados por completo producto de la pandemia, como por ejemplo el presupuesto destinado a viajes y viáticos por actividades oficiales.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda un re-perfilamiento de los colaboradores de la Gerencia de Prensa debido a las nuevas circunstancias que impone el estado de emergencia y la necesidad de establecer el trabajo remoto. En ese sentido, se considera necesario contar con profesionales que se puedan adaptar a las diversas modalidades de trabajo que exige la ley y que de esta manera puedan ser de mayor utilidad para el sistema de prensa.

Detalle del cumplimiento del producto: Contenidos informativos emitidos de radio

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

-Pese a las limitaciones por la emergencia sanitaria, se cumplió con el servicio informativo diario, recurriendo a la integración de ediciones propias de radio y otras en simultáneo con la señal de televisión TVPerú. En este aspecto, el noticiero del mediodía extendió su horario y desde el 08.11.21 se emite de 12:00 a 13:30.

-En este periodo además se logra que ambos conductores del noticiero de la mañana asistan presencialmente a realizar el programa.

-Los contenidos informativos de radio durante este periodo han estado marcados por la pandemia y la coyuntura política. En diversas ocasiones se varió la programación habitual para transmitir en cadena con TV Perú actividades oficiales desde el Congreso o del Presidente de la República.

-Producción del programa semanal ¿Diálogo Abierto¿ y las ediciones de noticieros descentralizados en Piura, Arequipa y Pucallpa. Además de la emisión de boletines informativos cada hora de lunes a sábados.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Producto de la emergencia sanitaria las transmisiones informativas propias se han recortado a su mínima expresión (una edición al día) y algunas veces, continúan haciéndose en modo mixto (conductores en remoto y operador de VMIX en radio), quedando pendiente contar con el equipo adecuado que permita el despliegue total de reporteros y realizar coberturas especiales.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Ante las limitaciones de cobertura, personal, logística, entre otros se recurrió a la integración de los servicios informativos de radio y televisión en dos (02) de las tres (03) ediciones, asegurando también de esta forma una sola línea periodística institucional como modelo a seguir en futuras adecuaciones.
- Al estar restringido el acceso presencial de los colaboradores, se ha contado con un equipo mínimo para hacer posible la transmisión streaming del informativo. Además, se ha fortalecido la generación de contenidos digitales (Web, Facebook e Instagram).

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

- Brindar las condiciones necesarias para concretar el retorno gradual de los colaboradores al trabajo presencial y así mejorar el contenido del servicio informativo.
- Incrementar el número de boletines informativos para que sean cada treinta (30) minutos así como cubrir el turno de noche con un operador y conductor presenciales a fin de dar cobertura en vivo y en directo ante cualquier siniestro o desastre natural intempestivo.

Detalle del cumplimiento del producto: Formatos enlatados adquiridos

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Debido a la demora en los procesos de compras por el cambio en el flujo de trabajo para la adquisición de enlatados producto de la recomendación de una acción de control interno, no se obtuvieron los contenidos audiovisuales proyectados adquirir este año para la señal de TVPerú siendo estos diez (10) contenidos a fin de dar continuidad a la Franja Mundo Animal. En el caso de Canal IPe, se planificó la compra de ocho (8) enlatados aproximadamente de contenidos dirigidos a niños y adolescentes, de los cuales hasta la fecha solo se ha adquirido uno (01) durante el mes de setiembre y según lo indicado se adquirirán 02 más, antes que termine el año.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

El cambio de los procesos para la solicitud y compra de los contenidos enlatados a raíz de las observaciones realizadas por el Órgano de Control Institucional ¿OCI retrasan la adquisición de estos. Los largos tiempos de atención no permiten cumplir con los objetivos planteados por las señales, a continuación, ambas casuísticas:

-Canal IPe: Desde el mes de febrero y durante los meses siguientes se realizó el requerimiento para la obtención de ocho (08) contenidos, de los cuales solo se ha adquirido uno (01) en el mes de setiembre y según lo indicado se adquirirán dos (02) más, que se encuentran en las últimas etapas del proceso para poder ser adquiridas antes que culmine el año.

-TVPerú : En el mes de marzo se realizó el requerimiento para la obtención de diez (10) contenidos televisivos, se realizó la validación de propuestas y envió al área Logística, actualmente, se encuentra en el área legal para el informe técnico correspondiente.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

La Gerencia de Televisión en coordinación con el Área Logística del IRTP, sostienen reuniones semanales para realizar el seguimiento correspondiente a los avances de las adquisiciones, con ello se obtiene información clara y concreta del estado de cada requerimiento; asimismo, se viene trabajando en estrategias, para optimizar los procesos.

Adicionalmente, se está elaborando un Timeline (línea de tiempo) del seguimiento en la atención de los requerimientos, para conocer los tiempos de atención que ocupa la gestión de cada uno de los procesos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda realizar una revisión del actual proceso de adquisición ya que se requiere que este proceso se integre con los tiempos y la dinámica que exige el mercado televisivo de ambas señales (TVPerú y Canal IPe); se han emitido recomendaciones desde las actividades de la auditoría interna que no ha tomado en cuenta los alcances y peculiaridades de la actividad de compra de la cesión de uso de derechos (material producido por externos ¿ enlatados televisivos), que le ha sido alcanzado por los profesionales especializados, dando los argumentos basados en la norma de contrataciones, no obstante han indicado que dichas adquisiciones se manejen como si se trataran de bienes o servicios de común adquisición.

Detalle del cumplimiento del producto: Programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se cumplió con la producción de dos (2) programas propios de los seis proyectados para este año, de acuerdo con el presupuesto asignado. Los programas

realizados en este periodo son:

-Pequeña Galaxia (Número de episodios: 30 episodios/ Frecuencia de emisión: diario, cinco (5) veces a la semana/ Duración: 30 minutos): Es un programa donde una adolescente, Galaxia, a quien le dicen Gala y le encanta la ciencia, ve que a través de esta puede generar cambios en su comunidad y al mundo, ayudando a personas y buscando soluciones a problemas reales. Ella quiere contribuir a resolver los problemas que nos rodean, a cuidar la humanidad, proteger la tierra y hacer del mundo un lugar mejor. A través de sus investigaciones conoceremos proyectos relacionados a ciencia, tecnología, desarrollo e innovación, con los cuales nos va a presentar proyectos que se están haciendo actualmente en Perú y también nos contará historias de NNA¿s que inspiran a seguir creyendo que desde pequeños podemos solucionar problemas y generar cambios, dando el ejemplo a su comunidad.

-Nada nos Para (Número de episodios: 50 episodios/ Frecuencia de emisión: diario, cinco (5) veces a la semana/ Duración: 30 minutos): Un conductor lleno de energía y con ganas siempre de probar nuevos retos, nos lleva en un viaje a través de su videoblog, donde conoceremos las distintas disciplinas físicas que se practican en nuestro país, buscando animarnos a probarlas y mantener un estilo de vida activo y saludable. Mediante una experiencia vivencial que lo lleva desde aprender habilidades básicas de la disciplina hasta pasar un día entero con la rutina de alguien ya experimentado en la materia, iremos descubriendo junto a él la diversión de movernos.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Debido al ajuste presupuestal no se logró contratar locadores de reemplazo de algunos locadores que tuvieron que irse por diferentes razones o por enfermedad (contagios Covid). Esto sí perjudicó mucho los flujos de trabajo de algunos programas, generando atraso en algunas de las etapas de producción. Asimismo, algunos locadores tuvieron que asumir dichas actividades sumándose mucho la carga operativa en algunas áreas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Asignación de las actividades de los diferentes servicios, que se dejaron de coberturar, a otros locadores para poder cumplir con los flujos de trabajos, los objetivos trazados y las metas asignadas..

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Durante el periodo de gestión se identificaron las siguientes recomendaciones a tomar en cuenta:

- Gestionar presupuestos asignados necesarios que impactan en la planificación de las actividades y metas operativas.
- Continuar con la producción de programas propios dirigidos a niños y adolescentes y la producción de los contenidos digitales y promocionales planteados.
- Continuar adquiriendo enlatados para mejorar el contenido de nuestra parrilla de programación.
- Seguir fomentando la generación de contenidos en lenguas originarias.
- Repotenciar la inversión de la pauta publicitaria en los medios digitales.

Detalle del cumplimiento del producto: Programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración nacional

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se ha logrado cumplir con la meta de horas de emisión planificadas a pesar de las limitaciones presupuestales. De esta manera, aproximadamente casi el 90% de los programas emitidos promueven la diversidad cultural e integración nacional. En este rubro se incluyen programas en lenguas originarias, espacios de música nacional (criolla, andina, amazónica, cumbia, rock, pop, balada, entre otros), programas de servicio, educativo-culturales e informativos. Además, en este periodo se realizó el Segundo Festival de Cuerdas Peruanas que contó con la participación de músicos de seis regiones del Perú y se prepara el primer consultorio abierto virtual de ¿Mentalízate Perú¿, el cual contará con participación directa del oyente para responder sus dudas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

- Dificultades para realizar programas en directo dando como resultado la producción de programas en diferido para mantener la programación.
- Como parte del trabajo remoto se han identificado otras limitaciones como: bajo servicio de internet de parte del usuario, inadecuada calidad de audio, falta de interacción con el público, entre otros.
- No se pudo llevar adelante el retorno a las transmisiones en vivo por la pendiente adquisición de los equipos o herramientas que se ha solicitado para ello, además de no contar con los recursos humanos para llevarlos adelante.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Las limitaciones se han enfrentado con creatividad y buena disposición por parte de los colaboradores, quienes en muchos casos con sus propios recursos (servicios de internet y adquisición de micrófonos) han realizado las grabaciones en sus domicilios y asumen responsabilidades adicionales a las que ya tienen para asegurar la continuidad de los programas.
- Se utilizó recursos como el servicio Zoom Pro para realizar las grabaciones de programas en tiempo indefinido.
- Se optimizó el uso de las redes sociales, de modo que algunos de los programas ¿de antena¿ tienen su versión audiovisual lo cual nos permite llegar a un nuevo público

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Disponer lo necesario para que se pueda contar con recursos que aseguren la adquisición de herramientas, equipos o personal que permita mejorar la calidad de los productos radiales, creación de secuencias, realización de programas especiales, entre otros

Detalle del cumplimiento del producto: Programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración nacional

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Durante el periodo de gestión, tuvimos la concepción y producción de 7 nuevos formatos, se continuo con el trabajo de 23 producciones y el estreno de más de 340 programas. A continuación, el detalle de algunos de los programas:

- La Voz cantante: Programa de desafíos musicales, que se emite los lunes, miércoles y viernes a las 3:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 20 episodios.
- Hecho a Mano: Programa que da consejos útiles para aplicar en los hogares y muestra el paso a paso de cada actividad y también entrevistas de mucho interés. Se emite los lunes, miércoles y viernes a las 4:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 25 episodios.
- Caso x Caso: Programa que busca resolver dudas legales y ayudar a las personas que les cuesta un poco lidiar con el ámbito jurídico y de la gestión pública. Se emite los martes y jueves a las 4:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 14 episodios.
- Todo Tecno: Programa que tiene como objetivo difundir avances tecnológicos y dar a conocer los tips de tecnología. Se emite los martes y jueves a las 3:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 18 episodios.
- Cuerpo Médico: Programa con el objetivo de orientar e informar sobre temas de salud a la población, en particular a la más vulnerable del país. Durante la gestión se han estrenado más de 75 episodios.
- Pukllaspa Yachay: Programa concurso dirigido a un público familiar que tiene como objetivo enseñar la lengua quechua de una manera lúdica. Se emite de lunes a viernes a las 6:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado más de 50 programas.
- Miski Takiy: Programa que promueve la música andina, es conducido por Araceli Poma, Renata Flores y Saywa. Se emite todos los domingos a las 2:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- Ashi Añane: Programa dedicado a la comunidad Ashaninka, grabado en su lengua originaria y subtulado en español este programa muestra noticias de interés común. Se emite todos los sábados a las 6:30 a.m. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- Teatro en Grande: Programa cultural que muestra diversas presentaciones en el Gran Teatro Nacional, se transmite todos los sábados a las 10:00 pm. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- Museos sin Límites: Programa que tiene el objetivo de revalorar y difundir los museos. Se emite todos los sábados a las 4:30 p.m. Durante la gestión se han estrenado más de 5 programas.
- Sonidos del mundo: Programa que se encarga de difundir la música internacional y peruana. Se emite todos los sábados a las 4:00 p.m. Durante el periodo en mención han estrenado más de 19 programas.

- El Placer de los Ojos: Programa que revaloriza el cine clásico y muestra las nuevas plataformas donde se pueden disfrutar. Se emite todos los sábados a las 11:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- Compartiendo con: Programa en el cual se muestra la mezcla e integración de la cultura peruana con otro país y se emite los sábados a las 8:00 pm.
- Generación Bicentenario: Programa destinado a todos aquellos que se sientan identificados con los ideales del bicentenario. Se emite los sábados a las 6:00 p.m. Durante la gestión han estrenado 3 programas. Llegando al final de su temporada en Setiembre.
- Una y Mil Voces: Programa musical criollo en el cual se realizan entrevistas y presentaciones musicales. Se emite todos los domingos a las 12:00 m. Durante la gestión se han estrenado 10 programas.
- Domingos de Fiesta: Programa enfocado a difundir géneros como la cumbia y salsa. Se emite todos los domingos a las 2:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 10 programas.
- Sucedió en el Perú: Programa de formato documental dedicado a diversos hechos ocurridos en nuestro país y a personajes que marcaron la historia. Se emite todos los domingos a las 6:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado 8 programas.
- Sin Barreras: Programa que abarca temas de discapacidad con la finalidad de concienciar a la población sobre los derechos de las personas con discapacidad. Se emite todos los domingos a las 9:00 a.m. Durante la gestión han estrenado más de 10 programas.
- Con Sabor a Perú: Programa de cocina que a través de un sabroso recorrido busca revalorar la biodiversidad agrícola, origen, adaptación y reinención de la cocina regional y local. Se emite todos los domingos a las 5:00 p.m. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- Zona de Teatro: Programa que presenta obras teatrales que abordan problemáticas sociales como corrupción, violencia contra la mujer, migración, salud mental y respeto a la diversidad cultural. Se emite todos los sábados a las 11:00 a.m. Durante la gestión se han estrenado 3 programas.
- Misa dominical: Cobertura en vivo desde la Catedral de Lima a la misa dominical. Durante la gestión se han estrenado más de 10 programas.
- La Hora atómica: Programa de entrevista científica que nos acerca a la ciencia con temas del día a día. Durante la gestión se estrenaron 3 capítulos.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Debido a los recursos asignados y ajuste presupuestal se ha visto limitada la producción de programas competitivos y modernos, reduciendo recursos de personal y equipos técnicos, así como problemas de operatividad y falta de infraestructura. Cabe mencionar que, debido a la falta de turnos, algunos programas no pueden realizar grabaciones presenciales.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

- Organización y fortalecimiento de los equipos de trabajo de acuerdo a los perfiles del personal existente y con la contratación de productores con experiencia en programas inéditos para el IRTP.
- Se optimizó el presupuesto asignado, reutilizando material existente o eliminando algunos requerimientos previstos anticipadamente. Ante las carencias, se ha tenido que continuar con las grabaciones por videoconferencia y las producciones que sí desarrollan actividades en estudio tienen horarios apretados de grabación para poder cumplir con la parrilla semanal.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

-Considerar la cantidad de recursos necesarios para poder cumplir con todas las actividades de producción en una situación regular, al finalizar la emergencia nacional.

-Asimismo, se propone gestionar la implementación de un área de facilidades de producción la cual permita conseguir recursos que no pueden ser cubiertos por el presupuesto y la gestión comercial.

-Priorizar el seguimiento del actual proceso de adquisición. La pantalla de TVPerú debe tener contenido diverso y actualizado, que permita atraer al público de todas las edades, con diferentes tipos de programas que, por su complejidad y costos de producción, no puedan ser realizados por el IRTP. Se requiere que este proceso vaya de la mano con los tiempos y dinámica que exige el mercado televisivo.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0320

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
- Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
- Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad